

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRICIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza, letra ó sellos de correos al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES; pero si se mandan sellos, deberá certificarse la carta para que no sufra extravío.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 10 en el extranjero y Ultramar. Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

OFICINAS, PLAZA DE ORIENTE,

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de cuatrocientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA, Pago adelantado.

AÑO X.

Sábado 7 de Mayo de 1887.

NUM. 975

EXAMEN DE HOJAS

Anteayer recibimos de nuestro corresponsal de La Galera (Tarragona), varias hojas de vides en las que se suponía había ya reaparecido el *mildiu*. Por fortuna, ninguna de dichas muestras aparece invadida por aquel terrible hongo, y en cambio, en todas ellas se observa y de un modo bien caracterizado, la presencia del *erenium vitis*, enfermedad denominada vulgarmente sarna de la vid.

En el envés de las hojas examinadas se ven muchas manchas blancas, perfectamente definidas y recortadas, ofreciendo marcado relieve y consistencia.

En la cara superior se advierten la rugosidad, las abolladuras características de la sarna, acompañadas del color pardo negruzco, que tanto hace resaltar las hojas atacadas por el *erenium*.

Cuando la vid padece de *mildiu*, no se nota en las hojas la más leve abolladura, y en cambio el envés de aquellas se presenta con eflorescencias blancas parecidas á concreciones salinas. Estas concreciones no son otra cosa sino los esporos de verano (conidios), llamados á propagar la asoladora enfermedad, y por eso se desprenden de la hoja con tanta facilidad, lo cual no ocurre con las manchas blancas que produce el *erenium*, que por su naturaleza son persistentes.

No cabe, pues, confundir el *mildiu* con la sarna.

Esta última enfermedad se combate por medio del sulfuro de calcio, y el *mildiu* con la mezcla cupro-cálcica.

El joven é ilustrado farmacéutico de Zaragoza, Sr. D. Pío Cerrada, expende sulfuro de calcio bien preparado, sirviendo los pedidos con la oportuna instrucción para la aplicación, y á dicho señor deben dirigirse los viticultores que deseen emplear aquella sustancia, que también es eficaz contra el *oidium*.

CARTILLAS VINICOLAS

Según lo ofrecimos el miércoles último, á continuación reproducimos el texto de la real orden del ministerio de Fomento, abriendo concurso público para premiar las dos mejores cartillas vinícolas:

«Ilmo. Sr.—La producción vinícola en nuestro país adquiere cada día mayor incremento, y constituye seguramente la más preciada producción de nuestro suelo. Desarrollarla y mejorarla para que represente mayor suma de riqueza, debe ser el principal objetivo de la administración, y cuantos esfuerzos tiendan á ilustrar á las clases que representan esta valiosa industria, han de dar el satisfactorio resultado que se busca.

Las prácticas enológicas están en varias localidades de España tan bien entendidas y tan concienzudamente realizadas, que no cabe reformar; pero hay otras muchas regiones, por desgracia, donde imperan las rutinas más absurdas; donde se obtienen vinos de bajo precio, por lo imperfecto de su elaboración; donde pueden y deben reformarse los procedimientos de esta industria, y, donde, en fin, se impone la necesidad de vulgarizar por medio de la enseñanza, los principios científicos en que se funda el progreso y desenvolvimiento de esta producción. La enseñanza en este caso, significa beneficios de grandísima importancia en el orden material, significa la prosperidad de muchas localidades, el aumento de su

comercio y el desarrollo de una riqueza que, por lo que vale y lo que representa, merece ser atendida muy en primer término. Así lo entendió el Congreso Nacional de Viticultores últimamente celebrado en esta corte, y así lo ha entendido también la Sociedad Española Vitícola y Enológica al ofrecer dos premios para las mejores obras que sobre el asunto se presentasen.

Teniendo pues, en cuenta estas razones, S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien resolver lo siguiente:

Primero. Se abre un concurso público en esta corte para premiar la dos mejores Cartillas vinícolas que se presenten al mismo.

Segundo. Las Cartillas estarán escritas en estilo sencillo y correcto, exento del tecnicismo científico, que no puede estar al alcance de las personas á quienes se dedica el trabajo, y en ellas se expondrán las prácticas enológicas más convenientes en las distintas localidades de España, y con especialidad las que se refieran á nuestros vinos comunes ó de pasto.

Tercero. El jurado que ha de examinar las obras presentadas al concurso lo constituirán, bajo la presidencia de V. I., dos consejeros de agricultura, dos ingenieros agrónomos, dos viticultores del Consejo de la Sociedad Española Vitícola y Enológica y el jefe del negociado de agricultura, que desempeñará á la vez las funciones de secretario.

Cuarto. Los originales se admitirán en la secretaría del jurado hasta el 31 de Octubre próximo, debiendo los autores incluir en un sobre cerrado su nombre y las señas de su domicilio. En la parte exterior del sobre deberá ir un lema que corresponda á otro igual puesto en el original presentado.

Quinto. Después de cerrado el plazo para la admisión de las Cartillas, se publicará en la *Gaceta* oficial una relación de las que se hubiesen presentado y el nombramiento de los individuos que han de formar el jurado, en armonía con lo preceptuado en la base 3.^a

Sexto. El jurado elevará su propuesta dentro del mes de Noviembre al ministerio de Fomento, fijando en ella cuáles son las dos Cartillas mejores entre todas las presentadas, y de estas dos, á cual corresponde adjudicar el primero y segundo premio respectivamente.

Séptimo. El ministerio de Fomento, en vista de la propuesta del jurado, podrá otorgar los premios siguientes:

1.^o Un primer premio que consistirá en 1.500 pesetas en metálico y la tirada de 4.000 ejemplares de la Cartilla, de los cuales 1.000 se pondrán á disposición del autor y el resto se distribuirá entre los viticultores en la forma que la dirección general de agricultura determine. El autor premiado conservará la propiedad de la obra.

2.^o El segundo premio consistirá en 750 pesetas y la tirada de 500 ejemplares por cuenta del ministerio de Fomento, que se entregarán al autor de la Cartilla.

Octavo. Los gastos que origine este concurso deberán ser satisfechos con cargo á los créditos que se consignen para esta clase de servicios en el presupuesto del ministerio de Fomento.

Noveno. El autor de la Cartilla que obtenga el primer premio, recibirá además una medalla de oro, y el que obtenga el segundo otra de plata, ambas con sus correspondientes diplomas, que para este concurso ha acordado ceder la Sociedad Española Vitícola y Enológica.»

MERCADOS DE CEREALES

Comparando en los más importantes del extranjero las cotizaciones corrientes con las que regían hace tres semanas, resulta que:

En *Berlín* (Alemania), se vende el trigo á 22 francos los 100 kilogramos y el centeno á 15,75, cuyos precios acusan un alza de 0,75 para el primero y 0,25 para el segundo. En este país la vegetación hace pocos progresos por continuar el tiempo frío.

En *Viena y Buda-Pesth* (Austria-Hungria), los 100 kilogramos de trigo han perdido de valor 0,07 y 0,11 florines respectivamente, por lo que hoy se cotizan á 9,70 y 9,21.

En *Amberes* (Bélgica), se opera en esta forma: trigo rojo de invierno de América, de 19,50 á 20 francos los 100 kilogramos; idem blanco de California, á 20,75; centeno, de 12,25 á 13,62 según clase y procedencia; cebada, de 10,87 á 18,50 según proceda del mar Negro, Carlandia, Dinamarca ó Suecia; avena rusa nueva, á 11,50; cuyas cotizaciones dan un alza de 0,50 y 0,38 francos respectivamente para cada uno de los dos trigos, de 0,50 á 0,75 para el centeno y de 0,12 á 0,50 para la cebada.

En *París* (Francia), se cotizan: el trigo, de 25,75 á 26 francos quintal métrico; el centeno, á 16; la cebada, de 14 á 17 según clase y procedencia; la avena, á 14,75; el maíz, de 12,75 á 14,50; las harinas de consumo, más las escogidas, de 36,94 á 38,21 francos los 100 kilogramos, y las harinas doce marcas, á 55,25 los 159 kilos; así es, que el alza ha sido de 1,75 francos para el trigo, 1,25 para el centeno, 0,25 para la avena, 0,64 para las harinas de consumo y 2 francos para las doce marcas. En esta república que se resentían los sembrados de falta de agua, acaba de llover en gran abundancia y en todas direcciones.

En *Amsterdam* (Holanda), el trigo ha subido 0,63 francos por quintal métrico, porque se cotiza á 19,80; y en cambio el centeno ha bajado 0,40, puesto que se vende á 11,67.

En *Rusia* acaban de volverse á abrir á la navegación los puertos de San Petersburgo y Kronstad; pero todavía no se han hecho cargamentos importantes, á causa de la flojedad de los stocks y llegadas y los precios altos que alcanzan los fletes este año.

En *Nueva-York* (Estados- Unidos), el trigo ha subido 2,50 centavos de dollar por bushel (35,24 litros), el maíz 0,25, la harina 0,05 dollars cada barril de 88 kilogramos, y el flete para el Reino- Unido de la Gran Bretaña de 0,75 á 1 chelín por quarter (281,89 litros); así es, que las cotizaciones son: trigo, á 94,50; maíz, á 49,50; harina, de 3,40 á 3,60, y flete, de 2 á 3,50.

También en *Chicago* ha subido el bushel de trigo 0,37 centavos, porque se vende á 83,12; pero en cambio, el maíz ha sufrido una baja de 0,38, porque se detalla á 39,12.

Veán ahora nuestros lectores los precios corrientes de los cereales y harinas en los puntos de *España* y *Ultramar* que á continuación se expresan:

ANDALUCÍA.

CÓRDOBA.—*Baena*: trigo, de 41 á 45 rs. fanega; cebada, á 30; id. marenga, de 27 á 28; harina del país, flor primera, á 17 reales arroba.—*Puerto Genil*: trigo, á 44; cebada, de 28 á 29.—*La Rambla*: trigo, á 46; cebada, á 30.

GRANADA: trigo, de 46 á 48 reales fanega; cebada, de 28 á 30; maíz, de 88 á 41.

JAÉN: trigo, de 45 á 48 rs. fanega; cebada, de 26 á 28; maíz, de 44 á 46; harina, á 17 rs. arroba.

MÁLAGA: trigo,recio superior, de 53 á 54

reales fanega; idem mediano, de 50 á 52; id. blanquillo, de 51 á 52,50; cebada navegada, de 23 á 25; idem del interior, de 27 á 28; maíz morello, de 39 á 41; idem otras clases, de 36 á 38; harinas: primera de Castilla, de 19 á 20,50 rs. arroba; primera de Andalucía, de 18,50 á 19.

SEVILLA: trigo, de 52 á 54 rs. fanega; cebada, de 28 á 29; avena, de 25 á 26; maíz, de 34 á 35; harina, de 18 á 19 rs. arroba.

ARAGÓN

ZARAGOZA: trigo catalán, á 22,29 pesetas hectólitro; id. hembra, á 20,82; id. huerta, á 18,98; centeno, á 13,10; cebada, á 13,23; maíz, á 14; harina de primera, á 39 pesetas los 100 kilos.

ASTURIAS

OVIEDO.—*Avilés*: trigo, bueno, de 50 á 56 reales fanega; idem extranjero, á 60; cebada, de 34 á 38; harina de primera, á 16 rs. arroba.

CASTILLA LA NUEVA

CIUDAD REAL: trigo candeal, á 51 rs. fanega; cebada, á 35.—*Almodóvar del Campo*: trigo candeal, á 45; cebada, de 25 á 26.—*Alcazar de San Juan*: trigo candeal, de 48 á 49; idem gejar, á 46; centeno, de 31 á 32; cebada, á 27.—*Carrión de Calatrava*: trigo candeal, de 41 á 43, centeno, á 33; cebada, á 25; panizo, á 44.—*Daimiel*: trigo candeal, á 50; trigo, á 49; idem gejar, á 46; centeno, á 36; cebada, á 26; panizo, á 49.—*Granátula*: trigo candeal, á 44; cebada, de 27 á 28.—*Miguelturra*: trigo candeal, de 40 á 42; idem gejar, de 38 á 40; cebada, á 26.—*Villarrubia de los Ojos*: trigo candeal, á 46; trigo, á 41; cebada, á 36.—*Socuellamos*: trigo, de 52 á 54; centeno, á 35; cebada, á 27.

CUENCA.—*Valdeolivas*: trigo puro, á 46 reales fanega; idem tranquilon, á 42; cebada, á 36.—*Buendía*: trigo, de 48 á 51; cebada, de 28 á 30.

GUADALAJARA.—*Tendilla*: trigo, de 48 á 50 rs. fanega; cebada, de 30 á 32; avena, á 20.

MADRID.—*Villa del Prado*: trigo, á 50 rs. fanega; cebada, á 30.

TOLEDO.—*Urda*: trigo, á 50 rs. fanega.—*Illescas*: trigo, de 56 á 58.—*Santa Olalla*: trigo, de 48 á 50; cebada, de 28 á 30.—*Romeril*: trigo, á 47,50.

CASTILLA LA VIEJA

AVILA: trigo, de 46,50 á 47 reales fanega (94 libras); centeno, á 33; cebada, á 32; avena, á 34; harina de primera, á 17 rs. arroba.—*Arévalo*: trigo, de 44 á 46; centeno, á 31; cebada, á 30,50; harina de primera, á 16.

BURGOS: trigo blanco, á 44,90 rs. fanega (54,34 litros); id. rojo, á 44,60; id. álaga, á 44,80; cebada, á 30,60; harina de primera, á 17,44 rs. arroba.—*Aranda de Duero*: trigo, á 43; centeno, á 30; cebada, á 33; avena, á 24; harina de primera, á 16.—*Belorado*: trigo blanco, de 46 á 48, centeno, de 36 á 38; cebada, de 28 á 30; avena, de 20 á 22.—*Pampliega*: trigo rojo, á 46; id. álaga, á 42; centeno, á 32; cebada, á 28; avena, á 20.

LOGROÑO.—*Haro*: trigo, de 48 á 51 rs. fanega; centeno, de 24 á 26; cebada, de 30 á 34; avena, de 22 á 24; maíz, de 30 á 32; harinas austro-húngaras números 0 y 1, á 5 y 4,63 pesetas arroba; harina sistema antiguo primera, á 4,50.

PALENCIA: trigo, de 45,50 á 46,50 rs. fanega (94 libras); centeno, á 30; cebada, á 30,50; avena, á 21; harina de primera, á 16,50 rs. arroba.—*Alar del Rey*: trigo corriente, á 44; harina de primera, á 17.—*Osorno*: trigo, de 44,50 á 45; centeno, á 28; harina de primera, á 18.—*Paredes de Nava*: trigo, de 43 á 44; centeno, á 30; cebada, á 29; avena, á 18; harina de primera, á 16.—*Carrión de los Condes*: trigo, á 44,50; cebada á 31; avena, á 21; harina de primera, á 15.

SANTANDER: harina de primera de las mejores marcas, de 17,25 á 17,50 rs. arroba; cebada extranjera, de 23 á 24 rs. las 70 libras; maíz extranjero, de 29 á 30 rs. las 87 libras.

SEGOVIA.—*Cuellar:* trigo, de 44 á 46 reales fanega (94 libras); centeno, á 32; cebada, á 32; avena, á 26; harina de primera, á 16 reales arroba.—*Sepúlveda:* trigo, de 43 á 45; centeno, á 35; cebada, á 33; avena, á 25; harina de primera, á 15,50.

VALLADOLID: trigo, de 47 á 47,50 rs. fanega; centeno, á 32; cebada, á 32; harina de primera, á 16,50 rs. arroba.—*Peñafiel:* trigo, de 44 á 47; centeno, á 34; cebada, á 33; avena, á 24; harina de primera, á 16.—*Villalón:* trigo corriente, á 46; centeno, á 35; cebada, á 30,50; avena, á 19.—*Nava del Rey:* trigo superior, á 46; cebada, á 33; harina de primera, á 18.—*Medina del Campo:* trigo, de 45,25 á 45,50; centeno, á 32; cebada, de 33 á 34.

CATALUÑA

BARCELONA: trigos extranjeros: Irka Berdianska, á 15,50 pesetas los 55 kilogramos; Azimé Berdianska, de 15,50 á 15,75; blanco de los Estados-Únidos, de 15,50 á 15,75; blanco Bombay, á 15,50; cebada de la comarca superior, á 7,75 pesetas los 70 litros; id. extranjera, de 6,75 á 7; maíz Mazagan, de 8,25 á 8,50; id. Potti, á 8,25; id. Danubio, de 8,50 á 8,75; harinas primeras de Castilla, de 16,50 á 17 pesetas los 41,60 kilogramos; id. id. extra, de 18,50 á 19,12; primeras de Aragón, de 16 á 16,50; id. id. extra, de 18,50 á 20; primeras fábricas de Barcelona, de 16 á 17; idem id. extra, de 18,50 á 20.

LÉRIDA: trigo superior, de 63 á 66 reales cuartera (70,80 litros); id. bueno, de 60 á 64; idem huerta, de 60 á 66; cebada, de 30 á 32; harina de primera, de 16 á 17 rs. arroba.

TARRAGONA.—*Valls:* trigo de Aragón, de 15 á 16 pesetas cuartera (70,80 litros); cebada, á 7,50; harina de primera, á 16,25 rs. arroba.

EXTREMADURA

CÁCERES.—*Plasencia:* trigo, á 46 rs. fanega; centeno, á 34; cebada, á 32; avena, á 24; harina de primera, á 16 rs. arroba.

LEON

LEON: trigo, de 44 á 45 reales fanega (94 libras); centeno, á 32; cebada, á 32; harina de primera, á 16,50 rs. arroba.—*Astorga:* trigo, de 43,50 á 44; centeno, á 33; harina de primera, á 16.—*Valencia de Don Juan:* trigo, de 42 á 43,50; centeno, á 33; cebada, á 25.—*Villafranca del Bierzo:* trigo tremesino, de 52 á 53; id. barbilla, de 48 á 50; centeno, de 36 á 37; cebada, á 28.

SALAMANCA: trigo, de 45 á 46 reales fanega; centeno, á 32; cebada, á 31; avena, á 21; harina de primera, á 17 rs. arroba.—*Peñaranda de Bracamonte:* trigo, de 44 á 46; centeno, á 32; cebada, á 33; avena, á 26; harina de primera, á 18.—*Cantalapiedra:* trigo, de 44,50 á 45; centeno, á 31; cebada, á 34; avena, á 24; harina de primera, á 17.—*Lumbrales:* trigo, de 44 á 46.—*Ledesma:* trigo, de 45 á 48; centeno, de 34 á 35; cebada, de 34 á 35.

ZAMORA: trigo, de 44 á 45,50 rs. fanega; centeno, á 32; cebada, á 31; avena, á 19; harina, á 16 rs. arroba.—*Fuentesauco:* trigo, de 43 á 44; centeno, á 32; cebada, á 36; avena, á 26; harina de primera, á 16.—*Puentelapeña:* trigo, de 45 á 46; cebada, á 33; harina de primera, á 19.—*Pinilla de Toro:* trigo, á 48.

NAVARRA

PAMPLONA.—*Huarte:* trigo, á 25,50 reales robo (28,13 litros); cebada, á 15; avena, á 12; maíz, á 18; centeno, á 10,50.—*Adios:* trigo, á 26; maíz, á 19,50.—*Lumbier:* trigo, á 25,50; cebada, á 15; avena, á 12; maíz, á 20.—*Estella:* trigo, á 28; cebada, á 15,50; avena, á 13,50; maíz, á 20.—*Artajona:* trigo, de 26 á 27.—*Miranda de Arga:* trigo, de 24 á 25; cebada, á 14; avena, á 13.—*Puente la Reina:* trigo, á 27,50.

VALENCIA

ALICANTE.—*La Nucia:* trigo andaluz, de 57 á 59 reales fanega; idem extremeño, de 58 á 66; maíz de 14 á 15 rs. barchilla de 22 litros.

ULTRAMAR

CUBA.—*Habana:* harinas españolas, clases buenas á superiores, de 9,37 á 9,75 pesos el saco; harinas americanas, clases buenas corrientes, de 10 á 10,50 pesos el barril; clases superiores, de 10,75 á 11,25.

NOTICIAS

Dicen de Alcoy que á pesar de la calma que se dice reina en el mercado de vinos y

de los bajos precios á que estos caldos se cotizan, óbsérvese en aquella ciudad, á juzgar por el tránsito de carros cargados, un marcado movimiento de extracción.

El cónsul de España en Amberes ha llamado la atención del ministro de Estado en un despacho de muy reciente fecha sobre la formación en aquel puerto de una Sociedad agrícola anglo belga, cuyo objeto es fomentar el comercio de importación y exportación de frutas y legumbres en general, y en particular propagar su cultivo en Bélgica, á fin de sacar por este medio del estado de decadencia en que se encuentra actualmente la industria agrícola.

Trátase de emprender en la comarca de Barcelona una enérgica campaña contra la sofisticación de los vinos. A este fin se pedirá que en la próxima reforma del Código penal se introduzca una disposición encaminada á corregir los fraudes y los atentados á la salud pública, amenazada actualmente gracias á la libre expendición de ciertos líquidos nocivos que ejercen funesto efecto en las clases menesterosas á quienes atrae antes que la calidad la baratura.

En Jerez se ha celebrado numerosa reunión de labradores, á cuyos acuerdos se han adherido más de 4.000 de la provincia de Cádiz, para constituir la Asociación de agricultores de aquella provincia.

Hé aquí el número de cabezas de ganado que han concurrido al Real de la feria de Jerez, durante los días 29 y 30 de Abril y 1.º de Mayo.

Caballar, 4.415; mular, 1.423; asnal, 1.818; vacuno, 2.120; cabrio, 1.608; lanar, 13.231; cerda, 8.977.

La Sociedad de Amigos del País de Zaragoza estudia en la actualidad las causas de la depreciación del aceite en Aragón, enfermedades que padecen los olivos en algunas regiones, y conveniencia ó no de arrancar estos árboles, sustituyéndolos por otro cultivo.

Vemos que se confirma lo que otras veces hemos dicho sobre la producción del aceite, y es que este caldo sufre hoy gran depreciación por la concurrencia de cuerpos grasos de igual aplicación y de menor precio de coste.

Son, por consiguiente, muy útiles los estudios que preocupan á la Sociedad de Amigos del País de Zaragoza, para determinar en qué regiones podrá aun ser económico el cultivo del olivo, y en cuales otras conviene sustituirle, así como también los medios de variar los capitales de explotación hoy invertidos.

Los proteccionistas alemanes se agitan mucho para obtener un nuevo recargo sobre los cereales extranjeros.

Al efecto han comenzado una cruzada en dicho sentido en la Cámara de diputados en Prusia.

Se dice que el proyecto aumentando los derechos protectores de la agricultura tiene asegurada la mayoría en dicha asamblea.

Han dado principio en la Ribera de Tortosa los trabajos agrícolas para la siembra de los arroces. En la isla de Buda es uno de los puntos donde se hallan más adelantos.

En pocos días se han recibido en Tarragona cinco vapores cargados de trigo y cebada.

Los ganaderos del Pirineo sufren las consecuencias fatales del tiempo, nada favorable para esta época de la reproducción, siendo escasas las crías que se salvan, lo cual, añadido á la desesperante depreciación que se mantiene, está causando la ruina de los labradores. Los ganaderos de la parte francesa no atraviesan circunstancias tan difíciles como los nuestros, porque su gobierno les defiende en todos sentidos de la competencia extranjera. Después del aumento de la importación de trigos, últimamente el Parlamento ha acordado que los ganados satisfarán á su entrada en Francia un derecho de 38 francos por un buey; una vaca, 20; una ternera, 8; una cabeza de ganado lanar, 5; 100 kilos carne fresca, 12. En España solo se pagan 13,18 pesetas por cabeza de ganado vacuno de cualquier clase que sea. Una

cabeza ganado lanar, 1,40. Los 100 kilos carne fresca, 5,70.

La Cámara oficial de comercio de Almería ha dirigido al señor ministro de Estado una exposición interesándole en favor del proyecto de crear una línea de vapores subvencionados por el Estado, que partiendo del puerto de Bilbao hagan una escala quincenal de ida y otra de vuelta en los puertos siguientes: Santander, Gijón, Coruña, Vigo, Huelva, Cádiz, Málaga, Almería, Cartajena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Brindisi, Trieste, Antivari, Patras, Pires, Smyrna, Constantinopla, Varna, Sulina y Odessa.

Esta línea había de ser base, en el sentir de la expresada Cámara, del futuro y seguro engrandecimiento del comercio de España con Francia, Italia, Austria, Grecia, Turquía y Rusia.

La falta de una gran línea de vapores que hagan escala fija entre los puertos apuntados anteriormente es causa—según se consigna en la exposición—de que no se puedan llevar a cabo multitud de pequeños negocios que seguramente se harían si esta línea se creara, pues contando con el flete módico y fijo, y la fácil exportación é importación, irían gradualmente creciendo las transacciones, pues nuestros industriales acomodarían sus productos al gusto de los consumidores.

En cualquiera de los puertos de España designados anteriormente—añade la exposición—no se pueden fundar negocios con cualquiera de los pertenecientes á Grecia, por ejemplo, por no encontrar buque que haga escala por una pequeña partida de carga; y si lo hace, el exorbitante flete que exige absorbe el producto del negocio. Cuando algún comerciante de los puertos dichos necesita granos, por ejemplo de Odesa, se ve precisado á comprarlos en Marsella ó á que se trasborden en este punto, y así el costo del trasbordo, como la comisión de segunda mano, como es natural, encarecen el producto.

En la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, el tipo de gravamen *ha llegado á un límite insostenible:* se señaló primero en 1845, y rigió hasta 1855, el 12 por 100 de la renta líquida imponible como maximum; se elevó después, en 1855, al 14 por 100; para el presupuesto 1864-65, se aumentó 10 céntimos, y en 1868 69 otros 40 céntimos más, pasando en 1870 71 desde el 14,50 al 19 por 100, y en 1872 73, al 21; y si bien en 1874-75 se redujo el tipo fijo al 19, se estableció un recargo de 2 por 100 más en concepto de impuesto extraordinario de guerra, continuando dicho tipo de imposición hasta que, á consecuencia de la reforma determinada por la ley de 31 de Diciembre de 1881, se redujo al 16 por 100 para aquellos pueblos que cumplieron lo dispuesto en el art. 24 del reglamento de nuevos amillaramientos de 10 de Diciembre de 1878, y se conservó el 21 como único tipo de gravamen para el Tesoro en las poblaciones cuyos contribuyentes no habían presentado en forma conveniente las cédulas declaratorias de su riqueza; y por último, la ley de 18 de Junio de 1885 elevó dichos tipos en 1,50 y 2 por 100 respectivamente, como sustitución del impuesto sobre el consumo y fabricación de la sal, que fué al mismo tiempo suprimido, rigiendo, por tanto, hasta el día los tipos de 17,50 y 23 por 100 como maximum que puede imponerse al distribuir el cupo señalado á cada localidad.

A esto hay que añadir la parte no pequeña que se agrega á ese tributo con el fin de subvenir á las atenciones provinciales y municipales.

El actual ministro de Hacienda ha querido dar un paso en pró de los contribuyentes agrícolas, rebajando en el proyecto de presupuestos para 1887 88 los actuales tipos en 50 y 80 céntimos respectivamente, con lo cual quedan reducidos á 17 y 22,20 por 100.

Correspondencia Agrícola y Mercantil

Sr. Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

HOYA GONZALO (Albacete) 4 de Mayo. Muy señor mío: Principio mi correspondencia de hoy bajo el peso del disgusto que todo vecino de esta desgraciada villa siente después de dos años tan calamitosos para su salud primero, y después para la de los vi-

nos y cereales. El cólera y la langosta, en 1885 y 1886 respectivamente, han sido los terribles enemigos que tanto desastre han causado en dichos años.

El corazón se hace pedazos destrozado por la amargura que se siente al considerar tanta pérdida después de sacrificar tantos afanes y tantas vidas por cultivar una generación de jóvenes, rico porvenir de nuestra agricultura, y preparar las labores de nuestro campo, risueña esperanza de nuestra vida. ¡Centenares de seres queridos arrebató la parca de sus hogares en los mejores días de su vida! ¡Hermosísimas y grandes cosechas de agricultura, fueron taladas en breves días por el devastador insecto! La falta de aquéllos y de éstas nos han traído la mayor miseria, la que durará por algunos años si la protección de nuestros gobiernos no se fija en nuestro alivio.

Recuerdo con gusto la sin igual protección que se dió á los naufragos y demás inundados de Murcia que por ello sufrieron grandes pérdidas; pero si allí hubo motivo como uno para implorar protección y amparo, aquí lo hay como diez para hacer lo mismo faltándonos el factor importante que allí sobró: D. Antonio. Seguro estoy de que tendríamos más de lo que necesitamos á nuestra regeneración, si contáramos para ello con la voluntad de D. Praxedes; pero no la tenemos y sufriremos las consecuencias de los desheredados de esta clase de patronos.

Con tal proceder, que presumo, por parte de nuestros gobernantes, veo no muy lejano el día en que, por necesidad, tengamos que emigrar los que por nuestra especial posición no hayamos podido separarnos, como otros lo han hecho ya, del cumplimiento de nuestros deberes. De manera, Sr. Director, que si el gobierno no trata de hacer *grandes paradas* en este pueblo; puedo asegurarle que nuestras 1.500 viviendas ocuparán una página muy triste en los anales de nuestra historia.

Todo lo que dejo dicho, saliéndome de los límites de esta carta, es pálido bosquejo comparado con la realidad de los hechos.

Hoya Gonzalo, Sr. Director, es por su amor al trabajo y virtudes cívicas, digno de tales consideraciones.

Termino la presente rogándole en nombre de este pobre vecindario, interese su valiosa influencia en pró de nuestra protección y al efecto pida á nuestro gobierno, por medio de su estimada publicación, abra información en averiguación de la verdad de los hechos denunciados, y después de la seguridad de dicha verdad, remedie en lo que permita el erario público nuestra desesperada situación.

De vinos y cereales se carece en absoluto si no se importasen de otros puntos. Sus precios son de 10 rs. arroba, vino; caudal, 58 rs. fanega; cebada, 32 rs. fanega.—A. B.

CALACEITE (Teruel) 4 de Mayo.

La carencia de noticias que pudiera en caso comunicarle, ha hecho retardar mi correspondencia unos días más de lo acostumbrado, y aún hoy lo hago solo por llenar mi deber de corresponsal.

Completa calma en toda clase de transacciones y únicamente se hace alguna de aceite y vino, pagándose el primero desde 11 á 11,50 pesetas arroba (13,86 litros); y el segundo, de 6 á 7 rs. cántaro (10,75 litros) uno y otro de superior calidad. El trigo, se cotiza de 39 á 40 pesetas cahíz (170 litros); cebada, á 23; avena, á 19, maíz, á 25; judías blancas finas, á 50; comunes y de color, á 38; patatas, á 1,25 pesetas arroba; carnes de carnero y de macho cabrio, á 1,60 y 1,25 pesetas kilogramo respectivamente; de ganado lanar se demanda á razón de 25 pesetas pareja de oveja y cordero, y del cabrio, en igual caso, de 20 á 22 pesetas; habiéndose hecho de una y otra clase una cría muy regular en este término municipal; pues mientras nada ó muy poco se ha criado en otros pueblos de la comarca, y han tenido además notable número de bajas en el ganado que ya tenían, existen aquí rebaños que cuentan tantos corderos como ovejas y siguen con satisfactoria salud, si bien amenazados de la viruela, que tiene infestada una buena parte del ganado de varios pueblos colindantes; motivo por el que los ganaderos de esta villa venimos manteniendo guardas particulares con el único objeto de

vigilar constantemente la línea divisoria del término, y evitar toda aproximación de unos y otros respectivamente.

No se puede formar juicio concreto respecto de próximas cosechas en este término municipal. En cuanto á cereales, si bien presentan buen aspecto y se cree terminarán bien, han quedado los sembrados demasiado claros, efecto sin duda, de la pertinaz sequía del otoño é invierno, y no habrá la mies que se suponía. Los viñedos marchan perfectamente y ofrecen fundada esperanza; pero el olivar va plagándose por la negra, acción ó lixne, á pesar de estar el tiempo muy enjuto, y hace temer por su resultado.

Sólo la pérdida de la cosecha de aceite faltaría á este municipio para su completa ruina y desesperada situación económica, que impone á todos hasta el extremo de no encontrar quien se preste á formar parte del Ayuntamiento; y tanto es así, que en años anteriores, si bien había retraimiento para acudir á las urnas, era bastante el anuncio de cierta candidatura de elementos disolventes, para que la masa contribuyente y sensata se pusiese en movimiento para conjurar el peligro común, y hacer triunfar otra candidatura de su confianza, á cuya presentación se ponía en fuga la antes aludida. Más en el año actual nos hallamos en el último día de elección y las urnas permanecen vírgenes, sin que ni el temor de una candidatura de perdidos sea capaz de vencer el pánico que el nombre de concejal inspira aquí al hombre honrado y pacífico que ha de aceptarlo. Traslado á nuestros altos representantes, para que estudien las causas de tal retraimiento. —P. V. P.

PUEBLO NUEVO DEL MAR (Valencia) 4 de Mayo.

El mercado sigue encalmado y acusa poca novedad, por cuya razón he retardado mi habitual correspondencia: solo el arroz ha tenido una pequeña alza y alguna más demanda, pagándose de 26 á 28 reales el doble decálitro de arroz blanco. El negocio de trigos encalmado, haciéndose pocas transacciones por los muchos arribos de harina de Barcelona y otros puntos. Por el contrario, las harinas están en alza y se hacen buenos negocios, pagándose: primera flor candeal, bala de 92 k 16 gramos, ó sean 8 arrobas castellanías, de 20 y 1/2 á 21 rs. arroba; segunda, á 18; tercera, de 13 á 14; entera de trigo fuerte, de 17 á 17 y 1/2. Aceites, de 39 á 44, según clase. Vinos, de 8 á 11 cántaro de 10 litros 77 centilitros, según procedencia y clase.

Este pueblo vive del mar, como ya le tengo manifestado, y como el movimiento del puerto, un tanto reanimado en la última quincena, no es, ni con mucho el de otros años, en que el embarque de vino y de naranja ocupaba infinidad de jornaleros, hoy sin ocupación, resulta lo que en todas partes, una crisis económica no conocida en muchos años, porque no solo se resienten los jornaleros, sino que la crisis alcanza á comerciantes, almacenistas, carreteros y toneleros, que son muchos aquí, y á todos los que en una ú otra forma se dedican al tráfico mercantil ó son auxiliares del mismo.

Hasta en los artículos de primera necesidad se observa una baja en la venta que tiene alarmados á los abastecedores y que se nota de un modo palpable en la plaza del mercado, tan animada de suyo, por el gran número de habitantes que encierra esta población, y hoy tan desanimada que hace dudar si existen los mismos habitantes. Porque es de notar, Sr. Director, que á la paralización mercantil hay que agregar, para colmo de desdichas, la pesca, de grandes rendimientos para esta población otros años, y muy escasa en el presente, y también la vida raquítica que arrastra la industria de toneleros, tan floreciente en otro tiempo y muerta hoy por los alemanes, que con sus alcoholes artificiales han aniquilado nuestra industria vinícola y nuestra fabricación de espíritus, y con los bocoyes en que se nos t aen estos alcoholes han arruinado la importantísima industria tonelera de este pueblo.

Este triste cuadro se halla algún tanto atenuado para la clase jornalera á causa de las obras de revestimiento que se están ejecutando en el puerto, en donde se ocupan muchos jornaleros, así como en la construc-

ción de bloques para las mismas, cuya fábrica, montada en esta playa por la Sociedad Cuñat y Compañía, que ha tomado á su cargo aquellas obras, nada deja que desear en disposición y maquinaria, pues tiene una poderosa máquina para romper la piedra, otra para hacer y mezclar con ésta la pasta, cuya mezcla cae por sí sola á ligerísimos troles en forma de tolva, y es conducida por pequeños caminos de hierro admirablemente situados sobre cada fila de moldes para ser arrojada en ellos con pasmosa facilidad y convertir á los pocos días en un bloque resistente y duro de mil ochocientas arrobas de peso. Al ver estas grandes masas, lo primero que á uno se le ocurre es cómo han de conducirse á su sitio, y sobre todo cómo han de cargarse los wagones de conducción; pero el problema está resuelto tan hábilmente, que maravilla la facilidad con que se realizan dichas operaciones.

Una enorme grúa de vapor, en forma de puente, que abarca tres filas de bloques se mueve airoosamente á impulsos de aquel motor, sobre los dos carriles en que descansa con sus cuatro pequeñas ruedas, y puede recorrer todo el secadero de bloques merced á una bien entendida combinación dispuesta para cambio de vía. Colocada la grúa de modo que tenga tres bloques bajo de su arco, los levanta uno tras otro con suma facilidad y rapidez, y los va dejando en otros tantos wagones dispuestos al efecto, sin más que abrir la correspondiente llave de vapor. Cada uno de estos wagones es arrastrado por cuatro caballos de tiro, y después de cuatro ó cinco cambios de dirección y de vías, dispuestas entre sí en ángulo recto, lo dejan á la orilla del mar, en donde una grúa montada sobre gran barcaza suspende el bloque y lo coloca en el sitio que debe ocupar.

Hasta ahora hay construídos unos mil, y se han de fabricar de dos á tres mil más, habiéndose colocado el primero en el fondo de nuestra dársena, el lunes 25 de Abril próximo pasado.

Con la terminación de estas obras; con el dragado del puerto, que hoy se hace rápidamente con el nuevo tren de limpia que tantos millones ha costado á la provincia; y con el ferrocarril directo á Madrid, que como obra de necesidad para Valencia y de utilidad nacional, se terminará más ó menos pronto, el puerto de Valencia será el primero del Mediterráneo para el comercio interior de la Península, con lo cual ganará mucho esta población.

El mes de Abril ha sido en extremo variable, porque nos ha regalado lluvias, granizo, vientos impetuosos, frío intenso, alternado con días de mucho calor, y hasta unos cinco minutos de ligera nieve; más no por ello se han resentido los trigos, hortalizas y frutales, pues si bien se ha retardado algo su desarrollo, siguen en condiciones inmejorables.

Mayo se presenta también coquetón, nos ha dado mas cambios que días recorridos, y en este momento está lloviznando. —V. C.

VALORIA LA BUENA (Valladolid) 4 de Mayo.

Sin embargo de que no he visto insertas en la CRÓNICA mis tres últimas cartas (1), me juzgo todavía corresponsal de su periódico, puesto que me envían y recibo los números correspondientes; y por tal motivo, escribo la presente, para manifestarle que es por hoy muy poco halagüeño el aspecto de las cosechas tanto de granos como de vino; pues los frios y la sequía, impropios de la estación de primavera, no permiten á los sembrados el debido desarrollo, y tienen casi paralizado el brote de los viñedos, que suponemos habrán sufrido bastante con las intensas heladas del mes de Abril.

Sin embargo del temor de una mala cosecha de vino, el precio de este líquido está en descenso, y según me aseguraron ayer los corredores, hay cosecheros que lo ofrecen á 9 rs. cántara; tales son los deseos de vender, por la falta de dinero para atender al pago de contribuciones y gastos de cultivo.

No están tan despreciados los granos sin duda por la escasez de existencias y la

(1) No se ha recibido en esta Redacción ninguna de las cartas á que alude el corresponsal. —(Nota de la Redacción).

abundancia de compradores; siendo los precios que hoy rigen los siguientes:

Trigo, de 46 á 47 rs. funega; centeno, á 34; cebada, á 32; avena, á 22.

Aunque como manifesto arriba, hay cosecheros que ofrecen su vino á 9 rs., las últimas ventas han sido de 10 á 10 1/2 rs. cántara. —J. C. P.

ALMANSA (Albacete) 4 de Mayo.

El negocio de vinos, único del que se puede ocupar uno, está tan paralizado desde hace tres meses, que nada podía decirle.

Hoy el principal negocio que tenemos y el que seguramente ha de llamar la atención pública, es la máquina Mata-Langosta.

Cuando menos nos figurábamos, se nos presentó el mosquito langosta en este término, y en proporciones tan alarmantes, que el señor alcalde se vió en la necesidad de llamar á la junta de langosta, y á todo el pueblo en general para hacerles saber la calamidad que teníamos encima, y en el momento se tomaron acuerdos que fueron ejecutados con la urgencia como el caso requería.

Estos fueron, telegrafiar al inventor de la máquina, Sr. Sabreda, para que en el primer tren, y en compañía de ocho máquinas, nos hiciera una visita, y dicho señor fué tan amable, que á correo seguido se presentó, y en el momento empezaron á funcionar sus máquinas. El éxito de estas es sorprendente, pues si bien el gasto de la gasolina es bastante, comparado con la mortalidad que ocasiona no es nada, y aplicándola cuando la langosta se reconcentra ó se hace una pila, entonces no es nada el desembolso y los resultados inmejorables.

Nada por lo tanto, más natural, que la junta se quedara con dos máquinas, que los propietarios viendo el grandioso resultado, pidieran cada cual la suya; así es que por lo menos tendrá esta localidad de ocho á diez, número suficiente para extinguir la plaga en este término.

No tengo inconveniente, Sr. Director, en recomendar este aparato, pues me cabe la satisfacción de decirle, que su inventor señor Sabreda, ha dado con el verdadero medio de extinguir la terrible plaga, y si el tratamiento se hace en todos los pueblos infestados, no se sentirán los desastrosos efectos del terrible insecto.

El vino sin transacciones, habiéndose cedido de 10 á 12 rs. arroba; y por el que queda, que es muy poco, ofrecen el mismo precio.

La siembra inmejorables y las viñas brotan con lozanía. —M. J. C.

SAN ASENSIO (Rioja) 3 de Mayo.

En estos días se han ajustado cerca de 5.000 cántaras de vino por los Sres. Quincecos de Briones, y Heredia, Clovis y otros negociantes de Haro a los precios de 11,50 á 13 reales. Esta cotización comparada con la que rigió al principio de campaña acusa una baja de unos 5 rs. en cántara. Sin embargo se desea vender y en grandes cantidades.

Los sembrados tardíos y con mucha hierba, pero de buen color. Las viñas comienzan á brotar y no mal, aun cuando es todavía muy prematuro cuanto en uno ú otro sentido se diga sobre la muestra del rico arbusto.

El 30 de Abril descargó un pedrisca sin que ocasionara graves daños. Se desea una lluvia abundante porque de lo contrario desmerecerán mucho los sembrados. —El corresponsal.

ONTENIENTE (Valencia) 3 de Mayo.

Desde hace una quincena se observa alguna animación en la demanda de nuestros vinos, pagándose á los siguientes precios: primeras clases, de 7 á 7,25 rs. el cántaro de 11,77 litros; segundas, de 5 á 5,25 id. idem. Las existencias disponibles consisten en la tercera parte próximamente, ó sean unos 130 000 cántaros. —S. B.

CALATAYUD (Zaragoza) 4 de Mayo.

Los propietarios se han convencido de que en esta campaña no están en el caso de abrigar las ilusiones que en otras, y máxime, despues del poco daño que en general han causado los hielos, así es que se han decidido á vender á los precios que hoy rigen.

En Aníñon se han cerrado algunos miles de alqueces de 18 á 20 pesetas.

En Olives pasan de 500 los alqueces contratados de 15 á 20,50 pesetas.

Sin embargo de esto, varios de los compradores habituales en este país se dirigen á las Riojas, Navarra y Castilla la Vieja, en cuyas bodegas rigen precios más baratos que en el distrito de Calatayud y otros de Aragón. —A. B.

BISBAL DEL PANADES (Tarragona) 3 de Mayo.

Los frios de la segunda quincena de Abril han perjudicado considerablemente los viñedos; se calcula que se ha perdido una tercera parte de la cosecha.

Los vinos están lo mismo que en la anterior quincena, de 24 á 25 pesetas la carga. El tiempo nublado y de días poco saludables para las plantas. —B. P.

VILLARRIN DE CAMPOS (Zamora) 3 de Mayo.

Las transacciones en vinos han sido y siguen siendo casi nulas. No así en el trigo, que tiene fácil despacho y firmeza en los precios, vendiéndose á 44 rs. las 94 libras, y el vino á 14 rs. cántara.

Los sembrados, y sobre todo los centenos y cebadas, se han resentido mucho á causa de los hielos y de la falta de lluvias, que por desgracia no han llegado á este país, viéndose ya á los labradores desconfiar del buen resultado de la cosecha, si muy pronto Dios no tiende sobre nosotros su benéfica mano. El viento que ha reinado del NO. ha cambiado hácia el S. siendo bastante fuerte y frío para esta estación; sin embargo, los ánimos se han reanimado algún tanto, porque de él puede esperarse temporal lluvioso y benigno para el campo. Hoy no se nota daño alguno en el viñedo á causa de las heladas, por hallarse bastante retrasado. —El corresponsal.

Llamamos la atención sobre el anuncio *A los vinicultores* que insertamos en la plana correspondiente, por ser un producto eficaz, sin género alguno de duda contra el *agrio* y *ácido* de los vinos, reuniendo la ventaja de que el uso del mismo es completamente inofensivo á la salud.

SULFATO DE COBRE

Macleod y Compañía de Bilbao, tienen grandes existencias de Sulfato de cobre de superior calidad, inglés, garantizado puro, y sin mezcla de caparrosa.

Ha demostrado la experiencia de Francia y la de España del año pasado, que el Sulfato es el mejor remedio para combatir las enfermedades de las viñas; por lo cual recomendamos nuestras existencias á los señores comerciantes y cosecheros.

Para los pedidos dirigirse en HARO á D. Angel G. de Arceche y en BILBAO á Macleod y Compañía, Bidebarrieta, 11.

Aug. Sigris

VENTA DE VINOS EN COMISION
Casa recomendada.—Prontitud y economía.
1, rue de Dijon.—Paris.

La Concordia

CAMPO Y COMPAÑIA, HARO
Fábrica de ácido tartárico,
cremor tártaro,
aguardientes y espíritus
de orujos y espíritus de vinos.

Para pedidos, dirigirse á los Sres. Campo y Compañía, Haro, pudiendo asegurar que los productos indicados rivalizan en calidad con los mejores de otras fábricas de España y extranjero, y en precios, se encontrará una notable economía.

MINERAL DE APT SULFATIZADO

Ni oídium, ni mildew, ni arañuelas, ni orugas, ni altisas, ni hormigas, con el empleo del Mineral sulfatizado.

E.º Anglés, Balmes, 6, Barcelona

También proveerá mineral con 5 por 100 de sulfato de cobre. No se contesta á ninguna carta que no sea acompañada de un sello de correo.

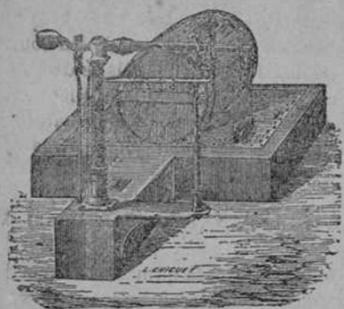
LA URETANA

Se vende una máquina para hacer gasosas, sistema Mondalot, que hace 10 docenas de botellas por hora.

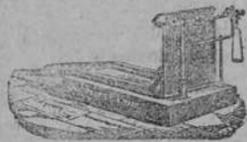
Para mas datos dirigirse á D. Cristóbal Cabzas, de Infantes (Ciudad Real.)

Imp. de EL LIBERAL, Almudena, 2.

INSTRUMENTOS DE PESAR Y PEQUÑOS CAMINOS DE HIERRO



L. PAUPIER CONSTRUCTOR RUE SAINT-MAUR, 84 PARIS 80 MEDALLAS DIPLOMAS DE HONOR



Puente Báscula vinícola.—Nuevo sistema de caja metálica, colocándose á flor de tierra para facilitar el pesado de los toneles colocados encima en cualquier sentido.

Báscula especial para el pesado de barricas, colocándose á flor de tierra, con ó sin ruedas y rails sobre el tablero para guiar las barricas.

SEGADORA MECANICA inventada expresamente para España y reconocida como la más práctica por su extraordinaria sencillez y construcción sólida. Precio 700 pesetas. Venta á plazos á precios convencionales. Fabricación especial, dirigida por el Ingeniero inventor. Se remiten prospectos ilustrados á quien los pida. Elizalde y Compañía, Burgos

Manufactura de aparatos y tejidos para filtrar 10 MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES INTERNACIONALES. A. SIMONETON AINE 41, RUE D'ALSACE, PARIS. CASA EN BEZIERS. Filtro prensas privilegiados. Envío franco del catálogo ilustrado y de todos informes.

OPUSCULO SOBRE LAS PLAGAS DE LA VID. Conocidas con los nombres de mildiu, antracnosis, erinosis, crown-rot, black-rot, dry-rot, mal negro, podredumbre, dadosporium, septosporium, septocylindrium y algunas enfermedades de la vid que interesa distinguir de las invasiones parasitarias, por D. Fausto Garagarza, catedrático de la Universidad Central y Jefe del Laboratorio químico municipal de Madrid.

DEPOSITO GENERAL DE MAQUINAS AGRICOLAS americanas, francesas, alemanas y de Bélgica de Adrian Gyries ACERA DE RECOLETOS, 6, VALLADOLID

Segadoras.—Prensas y pisadoras de uva MABILLE sistema universal de palanca múltiple. Estas prensas han obtenido los mayores honores y los primeros premios en todas las exposiciones de Europa y América en donde se han presentado. 350 medallas de plata y oro y 10 diplomas de honor.

Fábrica de Londres Sikes-Hidrometros Sacarímetros y Alambiques para ensayos de vinos. Los mejores y más seguros W. J. BURROW, 15, SEEHING LANE London, E. C.

PULVERIZADOR BROUET 121, Calle Oberkampf, PARIS. Último perfeccionamiento del Pulverizador contra las enfermedades de la Vid (Mildiu) Constructo en cobre con una bomba á pistón de aire en el interior pulverizador con desagüe automático.

LA FLORIDA GRAN FÁBRICA DE ALCOHOLES AL VAPOR. Los productos de esta casa, extraídos exclusivamente de la uva, se garantizan como tales, para encabezamiento de vinos y fabricación de buenos aguardientes y licores.

Mildew, antracnosis y hielos tardios Instrucciones prácticas para combatir aquellos tres enemigos de la vid. Este útil trabajo que en forma de folleto, acaba de ser publicado por la Crónica de Vinos y Cereales, se vende á los siguientes precios: Dirigiendo los pedidos á la Administración de la Crónica de Vinos y Cereales, Plaza de Oriente, 7, 2.º Madrid; un real cada ejemplar para toda España. En las librerías y casas de nuestros correspondientes, cuarenta céntimos de peseta.

El Diamante!!! ÚLTIMA EDICIÓN Interesante y provechoso á todos.—Escuela de vinificación.—Guía del fabricante de jabones y varias industrias prácticas y medidas modernas, por D. José López Camuñas.

A LOS VINICULTORES RAFAEL AMAT Y COMPAÑIA, elaboradores de vinos, participan al público que esta Sociedad se dedica con éxito brillante á elaborar y mejorar los vinos del país, consiguiendo que todos ellos salgan limpios y de buen color, lo mismo los tintos que los blancos. También se dedica esta Sociedad á corregir, perfeccionándolos, los vinos que por mala elaboración ó otros vicios resulten ácidos, agris ó pardos, devolviendo su verdadero color á los que le hubiesen perdido.

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES AÑO X. Aparece en Madrid los Miércoles y Sábados y es entre los periódicos de su especie el de mayor tirada. Cuatrocientos activos correspondientes informan á la CRÓNICA del estado de las cosechas, movimiento de exportación y fluctuaciones de los mercados de vinos, cereales, aceites y otros artículos de gran consumo.

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas y Vinícolas ALBERTO AHLES. BARCELONA. 15, PASEO DE LA ADUANA, 15. Aparatos para combatir el Mildiu. Aparato y pulverizador NOEL el mejor que existe. . Ptas. 75. Aparato y pulverizador EL CATALÁN el más económico. Ptas. 25. Arado sulfuroso NOEL. » 300. Guantes de malla. . . . » 17,50.

Antigua casa CHAMPION et OLLAGNIER J. OLLAGNIER SUCESOR Privilegiado S. G. D. G. TOURS (Indre-et-Loire) Construcción especial de PRENSAS MECANICAS Sistema de paralelogramo universal suprimiendo la flexión del huso. MAQUINAS de soldar, rebatir y cimbrar el hierro. Envío, sobre pedido, del Catálogo ilustrado.

A los vinicultores Les interesa conocer el admirable específico que hace desaparecer completamente el agris y ácido de los vinos blancos y tintos; así como las diferentes aplicaciones que tiene para la viti y vinicultura. Pedir prospectos, enviando sello para su remisión, á D. Antonio del Cerro.—Calle Mayor, núm. 45, Madrid.

EN VENTA EL ANUARIO VINÍCOLA 1887 (VI AÑO) Esta importante publicación de 1.690 páginas contiene todos los datos indispensables al comercio de vinos, espíritus y licores, tanto para el comercio interior como para el exterior.